

# NUEVOS DATOS SOBRE LA POLÉMICA

ENTRE ESTEBAN ECHEVERRÍA Y DIONISIO ALCALÁ GALIANO

---

En 1846 Esteban Echeverría refuta abiertamente las opiniones expresadas un año antes por don Dionisio Alcalá Galiano, quien en tres artículos publicados en el *Comercio del Plata*<sup>1</sup> sostenía, entre otras cosas, que la literatura hispanoamericana se hallaba todavía “en mantillas” después de veinte años de independencia. Esta controversia, no estudiada hasta ahora, merece ser analizada y de ello nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo. Por momento, es menester aclarar la identidad de este escritor español, puesto que, a juzgar por la reacción del autor de *La Cautiva*, debía ser un personaje importante y muy conocido. El hecho es que tanto Echeverría como los que han aludido de pasada a esta polémica probablemente se equivocan<sup>2</sup> creyendo que

<sup>1</sup> “Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura hispanoamericana”. Por Alcalá Galeano. *Comercio del Plata*, números 234, 235 y 236. 1846. El tipógrafo se equivoca al deletrear el apellido de Galiano. Quiero hacer constar mi agradecimiento por su ayuda en la preparación de este manuscrito a mis buenos amigos y colegas, profesores Roberto de Souza y Carlos Albarracín, y muy especialmente a la Srta. María Estela de Souza por haberme obtenido los artículos citados en Buenos Aires.

<sup>2</sup> A ello nos referiremos en la segunda parte de este trabajo.

el Alcalá Galiano en cuestión es el famoso orador de "La Fontana de Oro"<sup>3</sup>, y reputado crítico de la literatura europea<sup>4</sup>. Mas no es éste el caso. ¿Quién es, pues, el presumido escritor del *Comercio del Plata*, tildado de "literato español"? Los libros de consulta señalan que existen en el siglo XIX dos personas de tal nombre: el primero es el Brigadier don Dionisio Alcalá Galiano, valiente marino que perece heroicamente al mando de su buque, el "Bahama", en la batalla de Trafalgar<sup>5</sup>, a quien hay que descartar como posible autor de los artículos mencionados, dada la fecha de su muerte; los datos sobre el segundo son más reveladores:

Escritor español. Nació en Madrid. Emigró a los EE. UU. huyendo de una acción judicial. Rehabilitado, pasó a la Habana donde dirigió el *Diario de la Marina*. Publicó varios tomos de poesía y un libro titulado, *Cuba en 1858*<sup>6</sup>.

Otra fuente de información añade que "su huida de España se debió a un asunto de falsificación de Reales Orde-

<sup>3</sup> Véase, Carlos García Barrón, "Antonio Alcalá Galiano y la "Fontana de Oro", *Hispania*, XLVII (1964), págs. 91-94.

<sup>4</sup> Idem, *La obra crítica y literaria de Antonio Alcalá Galiano*. Tesis doctoral. Universidad de California, Los Angeles. De próxima publicación.

<sup>5</sup> La participación militar del heroico marino se describe en el libro de Augusto Conte Lacave, *En los días de Trafalgar* (Cádiz: Escelicer, 1955).

<sup>6</sup> *Enciclopedia universal ilustrada. Europeo americana* (Madrid, Barcelona: Espasa-Calpe, S. A., s. f.), tomo IV, pág. 220. Esta escasez de datos sobre Dionisio es general. Manuel Ossorio y Bernard indica en su *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX* (Madrid: Imprenta y litografía de J. Palacios, 1903), pág. 7, "Alcalá Galiano, Dionisio. Fue uno de los fundadores del periódico madrileño *El Porvenir* (1837)".

nes”<sup>7</sup>. ¿Es por casualidad este fugitivo de la justicia española el que aconseja severamente a los jóvenes intelectuales hispanoamericanos que “la fe y el orden son condiciones casi indispensables de la existencia intelectual”?<sup>8</sup>.

La detenida lectura de *Cuba en 1858* patentiza que su autor y el articulista del *Comercio del Plata* son la misma persona. Para llegar a esta conclusión no hay más que comparar el estilo de ambos escritos y examinar concienzudamente su contenido. De los dos se desprende una tendencia a hacer uso de determinados vocablos en latín, como *sat tentare est*<sup>9</sup>; a la vez, se manifiesta tanto en uno como en el otro una acusada preocupación por el estado económico de la sociedad<sup>10</sup>. Mas lo realmente decisivo se encuentra en estas palabras del autor de *Cuba en 1858*:

Los pueblos nacientes [se refería a las ex-provincias de España en América] amamantados a nuestros pechos a costa de nuestra más preciosa sangre, darán testimonio de que España supo no sólo conquistar y avasallar un mundo

<sup>7</sup> FRANCISCO CALCAGNO, *Diccionario biográfico cubano. Compilado hasta 1878*. (New York: Imprenta y librería de V. Ponce de León, 1878), pág. 28.

<sup>8</sup> “Consideraciones...”, art. núm. 234.

<sup>9</sup> Indica aludiendo a ciertas ambiciones difíciles de satisfacer, “...pero que da gloria con sólo concebirlas, aun sin llegar a alcanzarlas: sat tentare est”. Art. citado. En su libro, *Cuba en 1858*<sup>2</sup> (Madrid: Beltrán y Viñas, 1859), pág. 8, vuelve a repetir los mismos vocablos latinos al referirse a lo arduo de su propósito: presentar la verdad sola sobre Cuba. “Sat tentare est, dijo un poeta latino y esta frase me servirá de lema y a una de consuelo”.

<sup>10</sup> Declara, por ejemplo, en su libro: “...sin conceder yo a la parte material de las instituciones todo aquel influjo decisivo porque ahora abogan las dos escuelas del absolutismo y de la democracia, no consentiré en negarle una acción bastante poderosa para impedir el mal, cuando no para promover el bien.” Pág. 123.

entero, sino depositar allí los gérmenes del legítimo progreso. El porvenir de las sociedades hispano-americanas, a las que algún día calificué de gigantes en mantillas, me parece asegurado tras un cuidadoso examen de sus elementos, no obstante las tribulaciones porque hoy día se ven acosadas <sup>11</sup>.

La alusión no puede ser más convincente: el "algún día" se refiere a 1845, fecha de sus artículos, y la pintoresca expresión "gigantes en mantillas" reiteraría el concepto de la "literatura en mantillas" que tanto irritara a Echeverría.

Resuelto este problema inicial, tenemos aún la tarea de ahondar en la biografía de don Dionisio Alcalá Galiano, ampliando, de ser posible, los escasos datos que sobre él nos ofrecen las enciclopedias. E inmediatamente surge otra interrogación: ¿puede ser este Dionisio hijo del célebre político y literato español, don Antonio Alcalá Galiano? Téngase en cuenta que uno de los hijos del insigne gaditano es bautizado con el nombre de Dionisio María Pedro Celestino, en Cádiz el 19 de mayo de 1811 <sup>12</sup>.

De acuerdo con los antecedentes citados cabría concluir que nos hallamos ante dos personas distintas, ya que el Dionisio de *Cuba en 1858* nace en Madrid y el otro en Cádiz, a no ser que las enciclopedias hayan errado. Y así es. La inadvertencia no es, afortunadamente, muy grave, pero refleja los descuidos y el poco rigor científico con que se ve el investigador al recurrir a muchos manuales, diccionarios

<sup>11</sup> Ibid., pág. 14. Se ha modernizado la ortografía en todas las citas que se hacen de este libro.

<sup>12</sup> Certificado literal de Partida de Bautismo. Núm. 051922. Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Cádiz, España. Libro 3, folio 210-vto. Certificado por don Miguel Mougán Guerrero, cura eucónomo encargado del archivo parroquial.

y libros de referencia. Ahora bien, ¿en qué nos apoyamos para declarar categóricamente que el Dionisio del *Comercio del Plata* y de *La Habana* es, igualmente, el hijo de Antonio Alcalá Galiano, nacido en Cádiz y no en Madrid? Para contestar debidamente a esta pregunta acudiremos a la documentación que recogimos a lo largo de nuestra investigación en España, Francia y los EE. UU., y que expondremos a renglón seguido con el propósito de esbozar por primera vez el perfil de esta romántica y borrascosa figura.

Muy poco es lo que nos aporta el padre de Dionisio al referirse a él en sus *Memorias*<sup>13</sup>. Su accidentada infancia es ya presagio de lo que será su vida: rompimiento del matrimonio de sus padres; muerte de sus abuelos; separación de su padre a raíz de sus misiones diplomáticas y actividades políticas<sup>14</sup>, concluyendo este primer período con su partida de España al ser invadida ésta por los Cien Mil Hijos de San Luis<sup>15</sup>. A los doce años, en 1823, Dionisio se ve trasplantado a otro país, Inglaterra, donde permanece en com-

<sup>13</sup> *Memorias de don Antonio Alcalá Galiano. Publicadas por su hijo.* (Madrid: Rubiños, 1886), en dos tomos.

<sup>14</sup> Carlos García Barrón, "Antonio Alcalá Galiano: diplomático decimonónico", *Arbor*, LXVII (julio-agosto 1967), págs. 5-31. También hay una biografía novelada de Felipe Ximénez de Sandoval, *Antonio Alcalá Galiano: el hombre que no llegó* (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1948).

<sup>15</sup> Nos referimos a su célebre discurso en las Cortes, en el cual ante la resistencia del rey Fernando VII a ponerse a salvo, Alcalá Galiano sugiere que "S.M. no puede estar en el pleno uso de la razón..." y aconseja que se forme una Regencia para gobernar durante el traslado del Rey, su Real familia y las Cortes de Sevilla a Cádiz. *Diario de las sesiones de Cortes celebradas en Sevilla y Cádiz* (Madrid: Imprenta Nacional, 1858), pág. 242. Sesión del 11 de junio de 1823.

pañía de su padre y una anciana tía de éste hasta 1830<sup>16</sup>. Su temprana formación intelectual se redondea en contacto con la cultura inglesa, gracias a la posición privilegiada de su padre, el cual colabora en algunas de las más prestigiosas publicaciones londinenses y es nombrado profesor de literatura española en la recién fundada Universidad de Londres en 1828<sup>17</sup>.

A estos años alude Dionisio en su libro cuando confiesa que en su juventud fue nutrido de "las ideas de la escuela economista inglesa desde Adam Smith hasta Mac-Gulloch"<sup>18</sup>. Otra cita sumamente significativa es la siguiente:

Mis ojos se habían, por decirlo así, abierto a la vida práctica en medio a los terribles estragos de la crisis comercial sufrida por Inglaterra, a fines de 1825, y cuyo curso presencié, seguí y estudié con aquel empeño propio de la curiosidad y la efervescencia juveniles<sup>19</sup>.

Es evidente que al remontar aquellos años exagera un tanto puesto que difícilmente podía a los catorce años comprender cabalmente la vida económica de Inglaterra. Según testimonio de su padre, Dionisio se vale de esta permanencia

<sup>16</sup> Las actividades de estos refugiados en Inglaterra han sido estudiadas por el profesor Vicente Lloréns Castillo en, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra 1823-1830*. (México: El Colegio de México, 1954).

<sup>17</sup> El contenido de esta conferencia inaugural se imprime en Londres. *Introductory Lecture Delivered in the University of London on Saturday, November 15, 1828, by Don Antonio Alcalá Galiano, Professor on the Spanish Language and Literature*. Second edition (London: John Taylor, 1829).

<sup>18</sup> *Cuba en 1858*, pág. 66.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pág. 156.

en Inglaterra para estudiar el griego y traducir del latín al español las *Geórgicas* <sup>20</sup>.

En el verano de 1830, don Antonio Alcalá Galiano pasa a Francia, alentado por la caída de Carlos X y abrigando la esperanza de que el nuevo gobierno francés se mostrase más amigo de los exiliados españoles y, por consiguiente, optase por una política más anti-fernandina que la de sus predecesores. Una tía de él, de setenta y cinco años de edad, junto con Dionisio comparte las estrecheces de esta estadía en Francia, primero en París y posteriormente en Tours. Las actividades de la familia Galiano, al igual que las de los otros proscriptos refugiados en Francia, están documentadas en los Archivos Nacionales de Francia. El expediente de Dionisio, que hemos manejado en dicho Centro, revela como en varias ocasiones escribe cartas a "Monsieur le Ministre Secrétaire d'Etat de l'Interieur" <sup>21</sup>, suplicando no le retirasen la pensión de un franco y medio diario, otorgada por el gobierno francés a todos los desterrados españoles. Al parecer, Alcalá Galiano, padre, recibía en calidad de ex-diputado a Cortes, un subsidio excepcional de doscientos francos al mes, por lo cual las autoridades francesas habían decidido retirar los cuarenta y cinco francos que concedían a Dionisio, juzgando que con la suma asignada al padre podían vivir los

<sup>20</sup> "Necrología de don Dionisio Alcalá Galiano. Escrita por su padre, don Antonio Alcalá Galiano". *El Horizonte* (10 de julio de 1860), pág. 1.

<sup>21</sup> Estas cartas de Dionisio revelan lo bien que dominaba el francés. En la misiva citada subraya que su abuelo, el brigadier don Dionisio Alcalá Galiano, había perecido en Trafalgar, "en combattant avec les Français". Va fechada en París, el 9 de febrero de 1832. *Archives Nationales Françaises*. Dossier 634 E.R.

tres sin apuros. Algunos de los pormenores de su *dossier* son de indiscutible interés. Por ejemplo, a poco de llegar a París la policía encargada de vigilar a los refugiados prepara este informe sobre Dionisio:

Alcalá Galiano, Denis. Age 20. Sans emploi. Rue Bellefonds N° 33. Fils du député de ce nom. Il demeure avec son père. La conduite du père et du fils est irréprochable<sup>22</sup>.

La primera descripción física que poseemos de este joven aparece en su *Bolletín Individual*: medía un metro y sesenta y dos centímetros; de pelo color castaño; cejas espesas; poca barba; frente ancha; ojos azules; nariz, boca y barbilla corrientes; de cara larga y tez algo pálida<sup>23</sup>.

La última época que pasa en Francia Dionisio vive en Tours en compañía de su padre y de don Angel de Saavedra. Es justamente durante esta temporada cuando el futuro duque de Rivas concluye su *Moro Expósito* y le pide a don Antonio que le escriba un prólogo en el que explique los móviles que le han impulsado a componer esta obra. De ello nace el tan mal entendido "manifiesto" del romanticismo español<sup>24</sup>. Al mismo tiempo, Angel de Saavedra pone punto

<sup>22</sup> *Archives Nationales Françaises*. Dossier F 7 12102, 1674 E.R. Este dictamen se manifiesta cuando Dionisio, junto con otros diez españoles, solicita autorización para residir en París. La fecha del informe es del 8 de octubre de 1831.

<sup>23</sup> Dossier citado.

<sup>24</sup> Resultaría prolijo pasar revista a los numerosos comentarios e interpretaciones que se han hecho acerca del prólogo a *El Moro Expósito*. Como señala E. Allison Peers, "There is something peculiarly fascinating to the critic in seeking to label a literary product which eludes his efforts, a fact, which probably accounts for the unsuitability of many of the labels attached to men and books. *The Moro Expósito* has had the good fortune to lose most of the tags which have at various times been fastened to it." "The Moro Expósito and Spanish Romanticism," *Studies in Philology*, XIX (1922), pág. 311.



final a *Don Alvaro*, que es traducido al francés por su devoto amigo<sup>25</sup>. En realidad, estos años de destierro en Tours no son del todo desagradables, al menos si nos atenemos a lo que ambos nos declaran al respecto<sup>26</sup>.

La muerte de Fernando VII les permite regresar a España en el verano de 1834, y en breve tanto el padre como el hijo se entregan al periodismo político de aquel momento tan crítico para la historia de España. Se forja el Estatuto Real de Martínez de la Rosa, documento que resulta demasiado templado para muchos de los jóvenes<sup>27</sup>, iniciándose a partir de entonces la escisión del partido liberal en dos facciones: la de los "progresistas", deseosos de entroncar con la Constitución de 1812, y la de los "moderados", a la

<sup>25</sup> Esta íntima convivencia de Antonio Alcalá Galiano y don Angel de Saavedra está descrita por Gabriel Boussagol en *Angel de Saavedra, duc de Rivas. Sa vie, son oeuvre poétique* (Paris: Edouard Privat, 1926).

<sup>26</sup> Declara Antonio Alcalá Galiano: "En realidad de verdad, pasé días en Tours de los buenos de mi vida, no obstante contar con escasísimos recursos. Cuantas noches, aún en España, he echado de menos mi pobre casa, y sabrosos paseos por las campiñas vecinas del Loira." *Memorias*, II, pág. 515. El duque de Rivas declara idénticos sentimientos al dedicar su *Don Alvaro* a Alcalá Galiano, "Como memoria de otro tiempo menos feliz pero más tranquilo dedico a Ud. este drama que vio nacer en las orillas de la Loira..." Citado por E. Allison Peers en su estudio, "Rivas: a critical study", *Revue Hispanique*, LVII (1923), pág. 59.

<sup>27</sup> Las palabras que siguen puntualizan la decepción de la juventud de aquel momento: "¡Desorden sacrilego! ¡Inversión de las leyes de la naturaleza! En política, don Carlos, fuerte en un tercio de España, y es Estatuto en lo demás; y en literatura Alejandro Dumas, Victor Hugo, Eugenio Sue y Balzac". Mariano José de Larra, *Artículos de crítica literaria y artística*, tomo II en [*Clásicos Castellanos*, LII] (Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1960), pág. 231.

que pertenecen Angel de Saavedra y Alcalá Galiano, padre, compuesta casi en su totalidad por los "mayores", que abogan por una España donde se disfrute de la libertad recién adquirida pero con "medida", proponiendo la necesidad de unir a los liberales contra el carlismo y advirtiendo el peligro de "soltar los diques del torrente popular"<sup>28</sup>.

Dionisio no tarde en hacer patentes su opiniones, colaborando junto con su padre, Evaristo San Miguel y Manuel Moreno en la redacción de *El Mensajero de las Cortes*<sup>29</sup>, defendiendo inicialmente el Estatuto Real no como fin en sí, sino como punto de partida para otras reformas de innegable urgencia. A esta primera "salida" periodística se refiere en su libro *Cuba en 1858*:

... dado que la carrera del periodismo es la que he seguido con breves interrupciones por espacio de veinte y cuatro años, a punto de poder ser llamada mi exclusiva profesión<sup>30</sup>.

Si restamos veinticuatro años de 1858 nos da 1834, o sea, el año en que Dionisio principia sus trabajos en *El Mensajero de las Cortes*.

La turbulenta política imperante a la sazón en España

<sup>28</sup> Citado del contenido de un artículo por Antonio Alcalá Galiano en la *Revista Española*, núm. 234 (20 de octubre de 1834), pág. 1<sup>a</sup>.

<sup>29</sup> "*El Mensajero de las Cortes*. Continuación de *El Diario del Comercio*, a partir del primero de agosto de 1834." Eugenio Hartzenbusch, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año de 1661 al 1870*. (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1894), pág. 45. Curiosamente, Hartzenbusch omite referencias a la colaboración de Dionisio en la redacción de esta publicación, corroborada abiertamente en el número 173 correspondiente al 3 de noviembre de 1834.

<sup>30</sup> *Cuba en 1858*, pág. 21.

mantiene a los dos en estado de constante agitación: don Antonio actuando en calidad de diputado a Cortes por Cádiz y Dionisio dedicado exclusiva y asiduamente al periodismo. En marzo de 1835, al cesar de publicarse *El mensajero de las Cortes*, pasan ambos a la redacción de la *Revista Española*<sup>31</sup>.

En el entretanto, el gobierno de Martínez de la Rosa seguía siendo blanco de las violentas protestas de los que conceptuaban sus reformas excesivamente tímidas. Con frecuencia las enemistades políticas se convertían en ataques personales. El propio Dionisio es víctima de estas pasiones. El 11 de mayo de 1835, al salir Martínez de la Rosa de las Cortes, es insultado por un grupo de personas entre las cuales se halla, casualmente, Dionisio. Inmediatamente se corre la voz de que el hijo del famoso político gaditano había agredido al Presidente del Consejo de Ministros. Al día siguiente, Dionisio publica una carta en los periódicos madrileños defendiéndose de tal imputación, y señalando cómo, por el contrario, había tratado de proteger, al ilustre granadino<sup>32</sup>. Poco después, la policía detiene a nuestro biografiado encarcelándolo. Lluven las calumnias lanzadas contra

<sup>31</sup> La *Revista Española* era de orientación militante y en casi constante polémica con *La Abeja*, de tendencias más moderadas. Nuevamente, nos hallamos con otra seria omisión, esta vez por parte de Georges Le Gentil, el cual en su libro, *Les Revues littéraires de l'Espagne pendant la première moitié du XIXe siècle* (París: Hachette, 1909), no cita la participación periodística de Dionisio en la mencionada *Revista*. En el período de abril a octubre de 1835, éste redacta quince artículos, firmados todos con sus iniciales D. A. G.

<sup>32</sup> En los números del 14 y 15 de mayo de la *Revista Española*, don Antonio censura el conato de agresión contra Martínez de la Rosa, pero sin mencionar la presunta participación de su hijo en dicho acto.

su padre por sus enemigos, quienes se aprovechan de este suceso para vilipendiarlo. Dionisio, acto seguido, es sometido a un proceso judicial y absuelto plenamente —sin costas— de los cargos hechos contra él<sup>33</sup>.

La postura ideológica de Dionisio concuerda con la de los liberales de la época, al pronunciarse a favor de la democracia popular, templada, no obstante, con el establecimiento de una cámara hereditaria. Proponía, para citar sus palabras, "...la estabilidad en la corona, la elección en los demás eslabones de la cadena social, a fin de que el pueblo tenga influjo directo, decisivo y legal en la política de su gobierno"<sup>34</sup>. A ello añadirá: la exclaustración de los religiosos; creación de la Milicia Urbana; libertad de imprenta y devolución de los bienes nacionales<sup>35</sup>.

Quizá en recompensa por su contribución al fomento del liberalismo de ese período, o bien como consecuencia de un simple ascenso, el caso es que al subir al poder el gobierno de Juan Alvarez Mendizábal, Dionisio es nombrado en noviembre de 1835, Oficial de la Secretaría de Hacienda, con un sueldo de 14.000 reales, salario que le permitiría vivir con cierto desahogo. Curiosamente, al aceptar el puesto abandona el periodismo, al paso que la pluma de su padre no cesa de lanzar artículo tras artículo. El ideario político

<sup>33</sup> En una carta dirigida al público en general, don Antonio, deseando hacer resaltar más la inocencia de su hijo, acreditándola por más medios que los legales, suplica a cuantos sepan algo en pro o en contra de la conducta del acusado que le favorezcan a él o al público con declararlo. *Revista Española*, número 122 (30 de junio de 1835), pág. 2.

<sup>34</sup> *Ibid.*, núm. 368 (2 de marzo de 1835), pág. 1.

<sup>35</sup> *Ibid.*, (4 de octubre de 1825), pág. 1.

de éste va virando paulatinamente hacia una actitud más y más conservadora, llegando a su culminación con los trágicos acontecimientos de la "sargentada" de 1836 en que María Cristina se ve forzada a jurar la Constitución de 1812. Don Antonio rompe definitivamente con los "progresistas", siendo acusado de apostasía y teniendo que emprender su segundo exilio. Doble ironía era esta: en 1820 no había cavilado en rebelarse contra el despótico Fernando VII y, en efecto, constreñirle a que jurase esa misma constitución a la cual objetaba tan violentamente ahora; entonces se vio hostigado por los "serviles" por causa de su liberalismo militante; ahora tenía que salir de España acosado por la facción dominante de su propio partido liberal.

Dionisio también manifiesta una "involución". Prueba de ello es que cuando reanuda sus tareas periodísticas, a mediados de 1837, poco antes de la vuelta de su padre del destierro en Francia, se une a Donoso Cortés en la redacción de *El Porvenir*, portavoz de los conservadores<sup>36</sup>. En las páginas de *Cuba en 1858* Dionisio se refiere a esta segunda "salida" suya, al elogiar el estilo de aquél,

...mi antiguo colaborador el malogrado e ilustre Donoso Cortés, y si él, tras su breve paso en esta carrera, sacó ilesa la magnificencia de expresión que le señala, y si con él otro escritor de nota han sido igualmente felices, no me cupo la honra y dicha de verme incluso en este gremio<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> "Se publica por primera vez en 1º de mayo de 1827 y cesa el 6 de septiembre del mismo año. También colaboró don Rafael González Llanos. Como fundadores aparecen los nombres de don Juan Bravo Murillo y don Dionisio Alcalá Galiano." *Apuntes para un catálogo...*, pág. 54.

<sup>37</sup> *Cuba en 1858*, pág. 4.

En cuanto al otro “escritor de nota”, es posible que aludiese a su padre, ya que en 1839 y 1840, Donoso Cortés y Antonio Alcalá Galiano redactan otra publicación conservadora, *El Piloto*.

La carrera burocrática de Dionisio le aseguraba, sino un brillante porvenir, por lo menos la seguridad del pan cotidiano. Es más, en septiembre de 1839 es ascendido y recibe el nombramiento de Director de Tabacos en las Filipinas, con motivo de lo cual es censurado por algunos que lo tachan de ser muy joven para un destino como ese. Modesto Lafuente, el genial redactor de *Fray Gerundio*, se hace eco de esta opinión recurriendo a su usual sátira, al decir que el nombramiento “había escandalizado hasta a las cigarreras, que es la gente que menos se escandaliza de este mundo”<sup>38</sup>.

Se avecinaba la tormenta. Antes de que pudiese hacerse cargo del puesto, ocurre un suceso de duradero alcance. Por lo visto, Dionisio, impulsado por móviles que no resultan claros al que escribe estas líneas, decide arrogarse poderes que no le corresponden, suplantando la firma del ministro, su jefe, y “bajo de ella, y profanando el nombre augusto de S.M. estaba haciendo enjuagues y negociaciones...”, es decir, falsifica unas veinte y pico Reales Ordenes. Modesto Lafuente comenta acerbamente en *Fray Gerundio*,

¡Estos son los empleados a cuya confianza están encomendados los intereses nacionales! Así se ve esta desgraciada nación... y luego con apelar a la fuga está por su parte remediado! Sí señor, ya se ha fugado el suplantador<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> *Fray Gerundio*. Periódico satírico de política y costumbres. 2<sup>o</sup> ed. Noveno trimestre (julio - agosto - septiembre de 1838), Capillada núm. 181 (Madrid: Mellado, 1840), tomo VII, pág. 427.

<sup>39</sup> *Ibid.*, décimo trimestre (octubre-noviembre-diciembre de 1839). Capillada núm. 186, tomo VIII, pág. 69.

Efectivamente, Dionisio huye de España optando por no cumplir la pena a que fue condenado<sup>40</sup>. Aun en este trance encuentra la inspiración para documentar su fuga. A su muerte, la *Crónica de Ambos Mundos* reproduce un largo poema que compone durante su evasión, en el cual pone de relieve su estado de ánimo en aquella difícil coyuntura. Se titula "El Cabo Creus" y en él incluye muchos de los temas típicos del romanticismo: la brevedad de la vida; lo variable de la Fortuna; la importancia del amor, etc. Dionisio sale de España con rumbo a Francia y en su barco viajan muchos pasajeros, todos felices menos él. Los versos que se citan a continuación revelan sus sentimientos claramente:

Adiós, adorada España:  
 Lució ya el último día  
 Que te vi:  
 La esperanza no me engaña,  
 Para siempre, patria mía  
 Te perdí.

Más adelante evoca a sus familiares y al confesar que en España ha dejado "cuanto bien pasado lloro", invoca

El nombre de mis abuelos,  
 Tan antiguos y afamados  
 Y valientes.

No cabe duda que en estos versos su mente iba al abuelo paterno, héroe de Trafalgar. Prosigue el poeta aludiendo a su vida particular,

<sup>40</sup> Según testimonio de Fray Gerundio, Dionisio es condenado a "diez años de presidio en uno de los mayores de Africa. . ." *Ibid.*, trimestre tercio (agosto 28 de 1840). Capillada núm. 278, tomo IX, pág. 18.

La cuna de mis hijuelos,  
 Tan niños, tan desgraciados,  
 E inocentes.  
 Y los aun tibios despojos  
 De quien lloraron mis ojos  
 Cual á madre,

Esta última era la anciana tía de su padre, con la que compartiera el exilio familiar en Inglaterra y Francia. En la necrología de Dionisio se pone en claro que el biografiado contrajo nupcias a los veinticuatro años de edad, en noviembre de 1835, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos. Debido a su fuga de España hubo de abandonar a su familia que no volvió a ver hasta 1859. Su amor filial se manifiesta en estos versos,

Y el que idolatro y venero,  
 Tierno amigo y compañero,  
 Cuanto padre.

Finalmente, cabe citar estas palabras henchidas de emoción dirigidas a su esposa,

Mi amada, mi amante esposa,  
 Que tan joven, tan hermosa  
     Y afligida,  
 Desde la Flor de sus años,  
 Aprendes los desengaños  
     De la vida  
 Justo si crudo el destino  
 De tu regazo me lanza,  
     Y al perderte,  
 Emprendo un triste camino,  
 Sin más sostén ni esperanza  
     Que la muerte<sup>41</sup>.

<sup>41</sup> *La Crónica de Ambos Mundos* (1860), tomo I, págs. 113-114. Lo reproduce del *Vapor Mercurio* de 1839. El título del poema se refiere al cabo más oriental de la costa de España, en el litoral de la provincia de Gerona.



En la citada necrología se describe, aunque sin pormenores, sus andanzas por el Nuevo Mundo,

Pobre pasó a Francia, pobre se trasladó a los Estados Unidos de América; en pobreza y en una esfera indigna de su clase y educación, pasó allí algunos años. Si su trabajo le adquirió algunos muy cortos bienes, su destino, siempre adverso, le trajo pérdidas repetidas<sup>42</sup>.

Dionisio corrobora esta estancia en los EE. UU.,

Testigo presencial en 1844 de la gran batalla entre las candidaturas de Mr. Polk y Mr. Clay para Presidente de la República, y falto de atenciones inmediatas que empleara mi tiempo, pude dedicar aquellos ocios a observar de cerca el curso de la contienda; para lo que no estaba del todo mal preparado por mi educación inglesa, mi mediana comprensión de los instintos de aquella raza, y mi regular inteligencia del idioma<sup>43</sup>.

No poseemos otros datos acerca de sus actividades en Norte América. Después de viajar por los EE. UU., "fue a Méjico, fundó allí un periódico, y tampoco pudo prosperar..." La cronología de su vida nos lleva a 1845, año en que compone los artículos publicados en el *Comercio del Plata*, fechados en julio desde Mérida. Es de suponer, pues, que fueran escritos durante este intento suyo de hacer periodismo y que el Mérida mencionado fuera la ciudad principal de Yucatán en Méjico.

Prosigue el testimonio de su necrología con estas palabras,

<sup>42</sup> "Necrología", pág. 1.

<sup>43</sup> *Cuba en 1858*, pág. 218.

...corrió otra gran parte de América, y hubo de establecerse como comerciante en el lugar de Izabal, uno de los climas más mortíferos de la tierra. Ni aun allí fue feliz en sus especulaciones. Volvió a sus viajes, haciéndolos sin comodidad por países donde son más necesarias al viajero. Hasta Lima llegó, atravesando el istmo de Panamá”.

Dionisio rodaba por el continente americano sin rumbo fijo, sufriendo el purgatorio de su deshonra hasta 1846, cuando Isabel II, con motivo de su próximo enlace, le indulta. Al ser notificado de ello, decide pasar a Cuba, “donde le llamaba el deseo de cobrar créditos cuantiosos, y ya hoy perdidos, de su padre. Pero el Capitán General, Conde de Alcoy, con violencia que nada justificaba, le mandó salir de la isla, renovando así su desventura”<sup>45</sup>. Por último en 1848 logra la entrada en Cuba<sup>46</sup>, donde se radica por una década e ingresa en el partido español, representante de los intereses creados de los peninsulares y defensores del *statu quo*, contrapuesto al partido criollo que fomenta la liberación de la isla de España.

Al redactar su libro, *Cuba en 1858*, al cabo de diez años de íntimo contacto con la realidad cubana, Dionisio se declara deseoso de una “reforma templada pero lata a la vez, reforma conducente al provecho y gloria de la causa española en el Nuevo Mundo...”<sup>47</sup>. El intervalo de 1834 a 1858 había alterado sustancialmente su criterio, fruto en parte de

<sup>44</sup> “Necrología”, pág. 1.

<sup>45</sup> Idem.

<sup>46</sup> Para determinar esta fecha nos apoyamos en estas palabras de Dionisio, “. . . transcurridos unos diez años desde que . . . eché la primera ojeada sobre la sociedad cubana . . .” *Cuba en 1858*, pág. 6.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pág. 4.

sus vicisitudes. Ya no era el joven liberal de antes, ni el periodista combatiente, sino el vigoroso defensor de la esclavitud, "institución tan lógica y tan absoluta que sin el prestigio moral del amo sobre el siervo no acertaría a subsistir..."<sup>48</sup>. Padre e hijo, aunque separados por un océano durante veinte años (1839-1859), reflejaban la misma regresión ideológica.

Antonio Alcalá Galiano, pese a su reticencia en hablar del que fue su hijo predilecto, no cesaba de acordarse de él. Acaso, el que Dionisio hubiese sido un calavera en un determinado período de su vida, le recordaba sus propias aventuras juveniles. Juan Valera lo confirma en una carta que dirige a Serafín Estébanez Calderón. En su misiva relata una de las conversaciones que sostiene con su tío, Antonio Alcalá Galiano, cuando ambos desempeñaban la representación de España en Lisboa, éste de embajador y aquél de agregado. Describe el autor de *Pepita Jiménez* al apesadumbrado padre de Dionisio hablando del no correspondido amor de una señora a la que su hijo había cortejado:

Galiano hallaba un placer melancólico en estos recuerdos, tan melancólicos de suyo. Notaba yo que había hecho una cruel necesidad en despertarlos en su corazón, pero ya estaba hecha. Por último, vi asomar a los ojos de mi pobre tío, Dios me lo perdone, dos gruesas lágrimas, y le oí exclamar con acento doloroso, elocuentísimo, desgarrador, "¡Oh, mil veces sin ventura, hijo mío! ¡tú eres el único a quien no se lo ha dado esa grandísima pu...!"<sup>49</sup>.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pág. 205.

<sup>49</sup> Carta de Juan Valera a Serafín Estébanez Calderón, fechada en Río de Janeiro el 4 de agosto de 1853. Reproducida en *Obras completas de Juan Valera* (Madrid: Aguilar, 1905), Vol. 47-48, pág. 198.

Mientras su padre rememoraba estos deslices donjuanescos, Dionisio en Cuba iba ambientándose en los círculos selectos, esgrimiendo nuevamente la pluma, al principio como colaborador de *El Diario de la Marina*, el más influyente periódico de la isla, y posteriormente en calidad de redactor en jefe. Su ideario a estas alturas es tan conservador que hasta se atreve a censurar al gobernador de Cuba, teniente general don José de la Concha, acusado por él de ser hombre de ideas "socialistas latentes". Por cierto que esta crítica se hace en 1858, seis años *después* de que el general Concha partiera de la isla. Lo que Dionisio calla es que, en 1852, con motivo del relevo de mando de dicho gobernador, él junto con la flor y nata de los españoles en Cuba, elogia efusivamente al militar en una carta en que se referían a éste con epítetos como "valiente, infatigable, prudente, justo, imparcial, ilustrado, honrado, bondadoso", y otros por el estilo<sup>50</sup>. Conviene, pues, poner de relieve esta postura tan poco valerosa del que en otros tiempos abogara por una conducta recta en política.

La lectura de *El Diario de la Marina*, publicación que no hemos podido localizar en nuestras pesquisas, recogería esta copiosa aportación periodística del biografiado y nos permitiría estudiar en detalle sus puntos de vista, comparándolos con los de su primera época. He aquí, pues, otro vacío por llenar. Lo que sí podemos verificar es su popularidad y bienestar material. Cuando en 1857 se recapitaliza la citada publicación, algunos de los más destacados "comerciantes,

<sup>50</sup> *Memorias sobre el estado político, gobierno y administración de la isla de Cuba*. Por el teniente general don José de la Concha. (Madrid: Establecimiento tipográfico de José Trujillo, 1853). Esta cita aparece en el apéndice número 5, pág. 25.

hacendados e industrialistas" de la isla participan en esta empresa y entre ellos aparece el nombre de Dionisio<sup>51</sup>. Ya entonces su prestigio era tal que al morir en un duelo el redactor de *El Diario* . . . , don Isidoro Araujo de Lira, Dionisio pasa a sucederle en la redacción<sup>52</sup>.

Mas, a pesar del éxito que lograba en Cuba, la verdad es que echaba de menos a los suyos. Finalizado su manuscrito, *Cuba en 1858*, quería imprimirlo en España. En efecto, en octubre de 1859 llegaba a Madrid, no para quedarse definitivamente sino para publicar su libro, rehacer su vida familiar y regresar con su mujer e hijos a Cuba. Volvía de su tercera "salida" . . . para nunca más ausentarse. Veamos como describe su anciano padre el retorno del adorado hijo:

Diez meses ha su esposa e hijos, y su padre al cabo de veinte años de separación, recibieron entre copioso llanto, que si en la mayor parte de placer, no dejaba de ser también de pena, al que salido de aquí joven venía con aspecto de anciano, consumido el cuerpo, cano el cabello, donde aun quedaba de él un poco, desfigurado el rostro, con mezcla de térreo y morado el color, y afligido de sordera. Pero aunque mudado, era él: era para quien esto escribe el hijo de los tiempos antiguos.

Diez meses ha pasado en Madrid Dionisio Alcalá Galiano, viviendo en decoroso retraimiento. Ni su situación ni su inclinación le llevaban a buscar el trato del mundo. Se había entregado a la vida doméstica, donde se regalaba con el amor de los suyos. Pero tan grata situación no podía durar. Estaba ya próximo a emprender su viaje de vuelta a Cuba, cuando le ha llegado la hora postrera. Su residencia en Madrid era sabida de pocos, y no muchos han sabido de su muerte<sup>53</sup>.

<sup>51</sup> *Diario de la Marina*. Número centenario, 1832-1932 (La Habana: Tipografía Ucar, García y Cía., 1932), pág. 74.

<sup>52</sup> *Ibid.*, pág. 75.

<sup>53</sup> "Necrología", pág. 1.

En julio de 1860, a los cuarenta y nueve años recién cumplidos, moría de una fulminante y mortal enfermedad esta singular figura cuyo esbozo hemos trazado en estas páginas y de cuyos conceptos literarios pasamos a ocuparnos.

## II

Es evidente que Dionisio Alcalá Galiano al redactar sus artículos sobre la literatura hispanoamericana desconocía el ambiente intelectual y político de la Argentina<sup>54</sup>. No sabemos a ciencia cierta cómo fueron a parar en manos de Florencio Varela, editor del *Comercio del Plata*; es probable que Varela decidiera imprimirlos con el fin de suscitar su refutación<sup>55</sup>; suponiendo que éste fuera su propósito, lo

<sup>54</sup> Las referencias a esta polémica son escasas y bastante superficiales. Lo mismo puede decirse en cuanto a la paternidad de los artículos del "literato español". Carlos María Onetti, aludiendo a todo este asunto, se limita a citar unas palabras de la respuesta de Echeverría, "correspondiendo a Alcalá Galiano". *Cuatro clases sobre Sarmiento escritor* (Universidad Nacional de Tucumán: Imprenta Miguel Violetto, 1939), pág. 80. Rafael Alberto Arrieta es igualmente lacónico en sus comentarios acerca del tema y del "escritor español Dionisio Alcalá Galiano". *Historia de la literatura argentina*. Tomo II: *Estéban Echeverría y el romanticismo en el Plata. Las letras en el destierro*. (Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1958), pág. 83. Angel Rosenblat le dedica tres líneas citando al propio Echeverría "en polémica con Alcalá Galiano". *Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua*. (Buenos Aires: Revista de la Universidad de Buenos Aires, quinta época, año V, núm. 4, sept-diciembre 1960). Reimpresión de la misma, 1961, pág. 26.

<sup>55</sup> Arrieta sugiere esta posibilidad al señalar: "la coincidencia local de la reproducción sin comentario, tal vez aprobatoria, con la publicación inmediata del balance alentador de su Ojeada, moviéndole

logra con creces ya que nada menos que Esteban Echeverría se lanza a la palestra para desmentir con lucidez las atrevidas sugerencias del "literato español".

Pese a pertenecer — en términos cronológicos — a la misma generación [Echeverría nace en 1805; Dionisio en 1811], ambos tienen poco en común en 1845. Para estas fechas, el ex redactor de *El Mensajero de las Cortes* es un hombre decididamente conservador para el cual el progreso consiste en "eslabonar lo que ha sido con lo que es y lo que habrá de ser", conceptuando los nuevos países americanos carentes de "un principio fecundo y directo... consecuencia precisa de un abuso del movimiento revolucionario"<sup>56</sup>. Huelga indicar la distancia que media entre estas observaciones y la actitud de Echeverría, para el cual, ya desde sus quince "Palabras simbólicas" de 1838, lo esencial es "el completo divorcio de todo lo colonial, o lo que es lo mismo, de todo lo español..."<sup>57</sup> Mientras Dionisio opinaba que los americanos habían "renegado de sus antecedentes y olvidado su nacionalidad de raza", Echeverría sostenía que la tradición española había caducado. Como escribiera en el punto décimo de su doctrina para la Joven Argentina, se trataba de la "independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen", todo ello íntimamente ligado

a aprovechar el vehículo de esta misma para enrostrar al lejano intruso la endebles del modelo propuesto y darle un ejemplo de lo realizado literariamente en una parte de la América independiente." *Historia...*, pág. 83.

<sup>56</sup> Art. núm. 234.

<sup>57</sup> *Obras completas de Esteban Echeverría*. Tomo IV: *Dogma Socialista*. (Buenos Aires: Imprenta y librería de Mayor, 1873), pág. 90.

al punto siguiente: "Emancipación del espíritu americano"<sup>58</sup>.

Como resultado de este nacionalismo e inspirado por el romanticismo que había traído de Europa Echeverría, esta promoción de argentinos, compuesta por Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, se afana como ninguna otra en Hispano-América en adentrarse en las raíces autóctonas del país, fieles a la ideología en boga a la sazón en el Continente, que exige que el pensamiento se aplique a la realidad social y la literatura esté al servicio de la "sociedad". Lo que para Dionisio era un "abuso", constituía una necesidad elemental para los jóvenes americanos.

Pasando del plano de lo político y social al de lo puramente literario, nos encontramos con diferencias aún más profundas. El aserto fundamental del articulista español era que, a los veinte y tantos años de haber asegurado su independencia, la incipiente literatura se hallase todavía "en mantillas". En realidad, no se equivocaba del todo. Vista en conjunto, la producción literaria de las ex-provincias españolas era, en 1845, de escaso valor, salvo la obra de la primera generación romántica argentina<sup>59</sup>. No hay que olvidar la *Elvira* o *La novia del Plata* (1832); las *Rimas* (1837), y *El Matadero* (1838) de Echeverría; el *Facundo* (1845) de Sarmiento y la primera antología de poetas hispanoamericanos, que da a luz Juan María Gutiérrez.

<sup>58</sup> *Idem.*

<sup>59</sup> Para Angel Rosenblat esta es "la generación de los hijos de Mayo —en realidad la primera generación argentina—, la llamada generación de 1837". *Las generaciones argentinas...*, pág. 23.



rez en 1846. Echeverría, al enfrentarse con la declaración de Dionisio, puntualiza —refiriéndose concretamente a la situación argentina— las arduas circunstancias en que se movían los intelectuales:

No hay ni puede haber por ahora literatos de profesión, porque todos los hombres capaces, a causa del estado de revolución en que se encuentran, absorbidos por la acción o por las necesidades materiales de una existencia precaria, no pueden consagrarse a la meditación y recojimiento que exige la creación literaria, ni hallan muchas veces medios para publicar sus obras<sup>60</sup>.

Era menester, pues, un medio ambiente propicio para la creación literaria, al cual, según el autor del *Dogma Socialista*, todavía no se había llegado en la Argentina. No obstante, a pesar de las dificultades a que aludía Echeverría, era palmario que existía el grupo de escritores argentinos mencionados, que formaban el perfil preciso de una generación, de lo que no parecía percatarse Dionisio al afirmar, "...lo que no existe es una escuela literaria, poseedora de un colorido que le sea propio y de una individualidad que le caracterice..."<sup>61</sup>

Aparte de ignorar la realidad argentina, el eclecticismo que inspira el pensamiento literario de Dionisio le ha de separar del romanticismo militante de que están imbuidos los jóvenes argentinos<sup>62</sup>. Alcalá Galiano se vanagloria de

<sup>60</sup> *Dogma socialista*, pág. 100.

<sup>62</sup> Art. núm. 234.

<sup>62</sup> Dionisio Alcalá Galiano cita a Jouffroy, discípulo de Cousin y exponente del eclecticismo. Merece incluirse la definición de este término que nos aporta Jouffroy y que sirve para comprender mejor el pensamiento galianesco. Lo citamos en inglés por no disponer del

que en España la literatura hubiese renacido —a causa del romanticismo—, “con tal lozanía que ya iguala casi en esplendor y aun promete eclipsar la era más brillante de su pasada gloria”<sup>63</sup>, afirmación que, como otras ya citadas, refleja su limitada documentación. El apogeo del romanticismo en España, de 1835 a 1845, no da de sí tanto como se imaginaba él, ni vaticina el halagüeño futuro que pronosticaba con tanta seguridad<sup>64</sup>. Echeverría, mucho mejor informado y más sagaz en su valoración del período, desecha rápidamente esta aserción, imputando a la literatura española romántica ser una imitación o remedo de la francesa. Como vocero del romanticismo argentino, no está dispuesto a “imitar imitaciones”<sup>65</sup>. Dionisio cita a Zorri-

texto en francés: “A reasonable man, therefore, would not attach himself to any school, to any sect, to any party; but yet he would not fall into indifference or into skepticism. This mode of regarding human opinion in what we called Eclecticism.” Aplicando este criterio a la literatura, resultaba, “This new spirit, introduced into the providence of criticism, is destined to reconcile the Romantic school with the Classical, as two different points of view of actual beauty.” *Specimens of Foreign Standard Literature*. Containing Philosophical Miscellanies from the French of Cousin, Jouffroy & Benjamin Constant. Ed. by George Ripley. 2ª ed. (Boston: Hilliard, Gray and Co., 1838), Vol. 2, págs. 98 y 100 respectivamente.

<sup>63</sup> Art. núm. 235.

<sup>64</sup> La reducida originalidad del romanticismo español durante esta década ha sido estudiada por muchos entre los que sobresale E. Allison Peers. A él remitimos a los estudiosos de dicho decenio.

<sup>65</sup> Echeverría convenía con la crítica española de ese momento. Cabe citar estas líneas del agudo J. B. Beratarrechea, “. . .nos ilusionamos con la idea que son originales los remedos de malos modelos, sin otra causa ni razón que la de que sus acontecimientos pasan en España, los nombres que llevan sus personas se hallan en el calendario español, y porque las terminaciones de sus vocablos no son en

lla como luminaria de este nuevo movimiento literario, aunque hubiese bebido en las fuentes de Lope de Vega y de Víctor Hugo; Echeverría se apresura a poner los puntos sobre las íes:

Zorrilla, rehabilitando las formas y las preocupaciones de la vieja España, suicida su bello ingenio poético y reacciona contra el progreso: Zorrilla sólo es original y verdaderamente español por la exuberancia plástica de su poesía <sup>66</sup>.

Lo realmente inaceptable para Echeverría y los de su parecer era que Zorrilla, en un momento de renovación literaria, prefiriese, al evocar el pasado histórico español, lo tradicional y lo anticuado. En una época de duda en España, Zorrilla hablaba con fe del pasado; cabalmente este interés por lo pretérito era lo que descartaba la juventud argentina. Zorrilla, para los románticos argentinos, les traía a las mentes inoportunamente a la España de antaño, de la que deseaban olvidarse. En lugar de Zorrilla, Echeverría estimaba la obra de Larra y de Espronceda. Ambos representaban lo *nuevo*, lo *original* <sup>67</sup>, más afín con las inquietudes de la juventud hispanoamericana, y sobre todo, más auténticos. "Fígaro" encarnó las ilusiones y posteriormente los desengaños de la Joven España; Espronceda empuñó el fusil en las barricadas de París en julio de 1830. Ambos vivieron fieles a su consigna política y literaria; vida y obra se enlazaban estrechamente. Estos sí eran dignos de elogio y admiración.

francés; aunque el giro, las ideas, el sesgo, el diálogo, las peripecias sean postizas, y robadas a nuestros amigos de allende Pirineo." "Estado actual de la literatura en España", *Revista de España, de Indias y del Extranjero*, IV (1845), pág. 411.

<sup>66</sup> *Dogma socialista*, pág. 98.

<sup>67</sup> *Dogma socialista*, pág. 98.

Dionisio Alcalá Galiano ponderaba en vano la literatura española decimonónica. Para Echeverría, una de las deficiencias de los escritores españoles de esa época consistía en dar excesiva importancia al estilo, a la forma [resabios del neoclasicismo] con menosprecio del contenido. Señala a este respecto Ángel Rosenblat: "La generación de 1937 se mantiene fiel al credo revolucionario de 1810: su estrella ideológica es el ideal de la Revolución, y por eso termina por adoptar el nombre de Asociación de Mayo. Pero reacciona contra las formas"<sup>68</sup>. Además, la quintaesencia de esta literatura moderna debía buscarse en la conciencia y el corazón de cada país; en la Argentina era preciso dar con "el verbo de una inspiración que armonice con la virgen, grandiosa naturaleza americana"<sup>69</sup>, totalmente distinta, dicho sea de paso, de la que prevalecía en la península ibérica.

Las desavenencias entre el argentino y el español se ponen de manifiesto asimismo al aquilatar la literatura norteamericana. Dionisio sostenía que en los EE. UU. había sucedido lo opuesto que en Hispano América: la guerra de la independencia apenas sacudió los cimientos de la sociedad. Por eso, la literatura de ese país "vegeta en deciente medianía, no ha rendido ni aun promete rendir por ahora frutos de notable importancia"<sup>70</sup>. Echeverría pone en tela de juicio este dictamen, advirtiendo que Dionisio no hacía más que repetir las opiniones del conocido crítico francés, Philarète Chasles. Es probable que se refiriera a

<sup>68</sup> *Las generaciones argentinas...*, pág. 24.

<sup>69</sup> *Dogma socialista*, pág. 102.

<sup>70</sup> Art. núm. 236.

un artículo de éste titulado "Des tendances littéraires en Angleterre et en Amérique" publicado en la *Revue des Deux Mondes* el 15 de agosto de 1844. En dicho escrito Chasles pasaba revista a la literatura norteamericana y concluía que,

La littérature américaine proprement dite n'a pas acquis plus de force, de nouveauté et de couleur que pour le passé <sup>71</sup>.

Como una de las posibles causas de esta deplorable condición, Chasles sugería que, "Le besoin d'une popularité facile et le mercantilisme se font sentir partout" <sup>72</sup>.

Echeverría aprovecha la ocasión para poner en un aprieto a Dionisio. Aun suponiendo que la interpretación de Chasles fuese correcta, "¿qué nombres modernos españoles opondrá el Sr. Galiano a los de Franklin, Jefferson, Cooper, Washington Irving, celebridades con sanción universal en Europa y en América?" <sup>73</sup>. Lo cierto es que

<sup>71</sup> PHILARÈTE CHASLES, "Des tendances littéraires en Angleterre et en Amérique", *Revue des Deux Mondes*, VII (15 de agosto de 1844), pág. 532.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pág. 543. Estos artículos de Chasles pertenecen a la tercera fase de su vida profesional que se inicia en 1834, cuando empieza a colaborar en la *Revue des Deux Mondes*. Sobre este período apunta un estudioso de su obra, "The articles written by Chasles from 1832 to 1870 dealt primarily with literature, society, and the political situation in Europe and America. In his publication, he continually pointed out and discussed the best that was being written, and developed a recurrent idea that the future belonged to the nations of the North." A. Levin, *The Legacy of Philarète Chasles*. Select Essays on Nineteenth Century French Literature. University of North Carolina. Studies in Comparative Literature n° 17. (University of North Carolina Press, 1957), pág. xxiii.

<sup>73</sup> *Dogma socialista*, pág. 104.

Chasles mencionaba justamente a estos autores en su artículo, situándolos a la cabeza de todos los modernos<sup>74</sup>; sin embargo, Dionisio, o se olvidaba de ellos o simplemente optaba por no nombrarlos. Ni tampoco contesta la pregunta de Echeverría; hubiese sido interesante ver qué escritores españoles proponía para competir con los norteamericanos.

Acercándonos a esta disputa con una perspectiva histórica, hemos de subrayar la disposición realista del argentino. En ningún momento aboga Echeverría por un rompimiento definitivo con España. Según sus propias palabras:

La América, obligada por su situación a fraternizar con todos los pueblos, necesitando del auxilio de todos, simpática profundamente con la España progresista, y desearía verla cuanto antes en estado de poder recibir de ella en el orden de las ideas, la influencia benefactora que ya recibe por el comercio y por mutuo cambio de sus productos industriales<sup>75</sup>.

La palabra clave es “progresista”, o sea, joven, romántica y liberal, adjetivos que no coincidían con la España que defendía Dionisio.

Ante el problema de la lengua<sup>76</sup>, tan agudamente estu-

<sup>74</sup> Señalaba Chasles: “Tous ces nouveaux auteurs Américains, qui ne valent ni Franklin pour la bonhomie, ni Washinton Irving pour l'aménité, ni Cooper pour la force et la précision des tableaux, ne manquent jamais, tels vulgaires qu'ils soient, de s'intituler *esquires*.” Artículo citado, pág. 535.

<sup>75</sup> *Dogma socialista*, pág. 107.

<sup>76</sup> José Juan Arrom, si bien no alude a esta polémica en su estudio, sí resume sucintamente la postura de estos jóvenes argentinos: “Lo extraordinario en ésta [generación] es que hubiese quienes, llevados del mismo espíritu fragmentarista, llegaron al extremo de pensar en

diado por Ángel Rosenblat, Echeverría se muestra más mesurado que algunos de sus compañeros. Carlos María Onetti recapitula sucintamente la actitud de los más agresivos:

Alberdi, por el año 37, y Sarmiento en el 43 se documentaban contra España de idéntica forma. Ambos decían: No leemos los libros españoles y si no los leemos es porque ya no sirven. Y el cuyano, por su cuenta: La cultura de un idioma depende de la gente que lo hable; en América necesitamos cultura, y España no puede dárnosla. La tomamos de los franceses, de los italianos, de los ingleses, pero sobre todo de los franceses. Entonces, ¿nuestro idioma cómo está? Está galicado, luego nuestro idioma americano no es español<sup>77</sup>.

Echeverría en las páginas del *Dogma Socialista* en que se dirige a Dionisio declara, en cambio,

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España porque es realmente precioso, es el idioma; pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación<sup>78</sup>.

crear también una lengua nacional. Al fin el buen sentido de los más se impuso sobre el exaltado nacionalismo de los menos. Pero la huella quedó. Saldo positivo fue la independencia y soltura con que los mejores autores se dieron a manejar el idioma. Pero, por otra parte, muchos se tomaron licencias que fueron, en verdad, desconocimiento y descuido. Contra ese descuido reaccionarán luego los modernistas." "Esquema generacional de las letras hispanoamericanas (ensayo de un método) (continuación)" *Thesaurus*, XVII (enero-abril 1962), pág. 118.

<sup>77</sup> *Cuatro clases...*, pág. 97.

<sup>78</sup> *Dogma socialista*, pág. 102.

Como señala acertadamente Onetti, le faltó a Echeverría explicar lo que él entendía por “mejora”, “transformación” y “emancipación”, pero aun así su postura, referente a la lengua, es más conciliadora que la de Alberdi y Sarmiento, en este primer momento.

En resumen: no es que Echeverría se opusiera radicalmente a lo que sugería Dionisio Alcalá Galiano: el rápido fomento de una literatura nacional. Era más bien el tono de reproche que animaba las palabras del español lo que le resultaba irritante, aparte del modelo que proponía: España. Según se ha estudiado en otras páginas, las peripecias de la azarosa vida de Dionisio por el Nuevo Mundo le impidieron el detenido estudio del estado de los países americanos, y de ahí que errase en su evaluación de la ideología política e ideario literario prevalentes en algunos de éstos como en la Argentina.

CARLOS GARCÍA BARRÓN.

Universidad de California, Santa Bárbara.